

318-EPMSCSA-CONTR

San Andrés Islas, 21 de febrero de 2023

Señor
LUIS DAVID DIAZ EMILIANI
Responsable Área Almacén de EPMSC San Andrés Islas
Ciudad

Asunto: **NOTIFICACIÓN ASIGNACIÓN COMO SUPERVISOR CONTRATO 318-003 de 2023, mínima cuantía**

Cordial saludo;

Por medio del presente en cumplimiento de lo contemplado en el manual de contratación del INPEC PA-LA-M03 V7-SGI, me permito comunicarle que ha sido designado (a) como supervisor de los elementos a adquirirse y/o servicios a prestar, según contrato No 318-003 de 2023, celebrado con la empresa **JYN FABRICA DISTRIBUCION Y SERVICIOS SAS** NIT: 900659993 cuyo objeto es **CONTRATAR COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO EN GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SAN ANDRES ISLAS.**

La función de supervisión en el seguimiento de los contratos se debe ejercer con plena autonomía, pero siempre acatando las directrices que se hayan establecido para la toma de decisiones en la celebración y ejecución del contrato con el fin de garantizar la debida ejecución del mismo y el cabal cumplimiento de las obligaciones pactadas.

El supervisor deberá propender porque el contratista cumpla de manera idónea y oportuna el objeto contratado, de acuerdo con las especificaciones señaladas en los pliegos de condiciones y estudios previos para el caso de

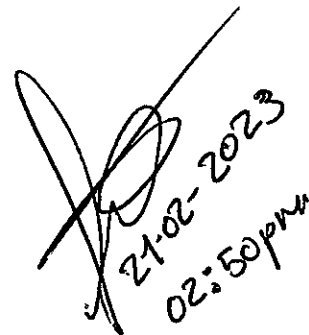
las contrataciones directas y mínima cuantía y con las demás obligaciones previas en el manual de contratación del INPEC.

Se anexa propuesta seleccionada. **JYN FABRICA DISTRIBUCION Y SERVICIOS SAS** comunicación de aceptación del 17 de febrero de 2023 mediante la cual fue designado (a) como supervisor, copia de registro presupuestal, ruta para la consulta del manual de contratación del INPEC en el aplicativo ISOLUCION y acta de inicio, con el fin de ejercer las labores pertinentes.

Atentamente,



ANA PATRICIA PUELLO MERINO
Directora EPMSC de San Andrés Islas.



21-02-2023
02:50pm

Elaborado por: Julieth Espitia Camacho
Revisado y aprobado por: Yovanni Acosta